



FORMACIÓN CONTINUADA



## Cómo escribir y publicar artículos científicos (y III). Llegamos a puerto: elección de la revista, envío del manuscrito, proceso editorial y aspectos éticos

Ana M. García<sup>1</sup> y Esteve Fernández<sup>2\*</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal, Universitat de València, València, España. Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL), Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España. CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), Madrid, España. <sup>2</sup>Programa de Prevención y Control del Cáncer, Departamento de Epidemiología y Prevención del Cáncer, Institut Català d'Oncologia-ICO. Grupo de Investigación en Control del Tabaco, Programa de Epidemiología y Salud Pública-EPIBELL, Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge -IDIBELL. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Campus de Bellvitge, Universitat de Barcelona. L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, España. CIBER de Enfermedades Respiratorias (CIBERES), Madrid, España

### PALABRAS CLAVE

Escritura médica, publicación, revistas, comunicación académica, ética, autoría.

### Resumen

Presentamos las cuestiones a considerar al enviar un manuscrito para su publicación como artículo en una revista científica. Para ello, es muy importante conocer las revistas científicas, particularmente las de nuestra especialidad o interés, conocer el proceso editorial en las revistas para la selección y la decisión sobre lo que publican, y conocer y respetar las normas éticas que atañen al proceso de publicación científica y a todos sus actores. Debemos escoger la revista a la que enviar nuestro manuscrito en base a aspectos tales como la audiencia y política editorial de la revista, su difusión, su indexación o su factor de impacto. Los manuscritos se deben acompañar de una carta de presentación, donde podremos comunicar directamente al editor la originalidad y valor de nuestro trabajo. Con algunas variaciones entre revistas, el proceso editorial de los manuscritos incluye una primera evaluación y decisión por parte del director (editor jefe) o editor asociado, que ya puede ser de rechazo. Si se pasa esa primera decisión, el manuscrito es enviado desde la revista a revisión externa por expertos, lo que se conoce como peer review. El editor a cargo del manuscrito lo valora de nuevo a la luz de los informes de los revisores externos y toma la segunda decisión, que puede ser de rechazo definitivo o de rechazo condicional, en este último caso requiriendo a los autores cambios y aclaraciones antes de una decisión definitiva. En las sucesivas versiones del manuscrito que nos pueda requerir la revista se deben atender muy cuidadosamente los comentarios de los revisores y editores. Adicionalmente, los autores de artículos científicos deben cumplir las normas éticas propias del proceso de publicación, como son los requisitos de autoría, sobre publicación duplicada o sobre conflictos de intereses.

\*Autor para correspondencia:

Esteve Fernández

Unidad de Control del Tabaco. Av. Granvia 199-201. 08908, L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, España

Correo electrónico: [efernandez@iconcologia.net](mailto:efernandez@iconcologia.net)

DOI: [10.20986/medpal.2022.1311/2022](https://doi.org/10.20986/medpal.2022.1311/2022)

1134-248X/© 2021 Sociedad Española de Cuidados Paliativos. Publicado por Inspira Network. Todos los derechos reservados.

**KEYWORDS**

Medical writing, publishing, periodicals, scholarly communication, ethics, authorship.

**Abstract**

We discuss the aspects to consider when submitting a manuscript for publication as an article in a scientific journal. Awareness of scientific journals, particularly of those dealing with our specialty or interest, and knowledge of their editorial process are important for journal selection, as is awareness of and respect for the ethical standards applying to the publication process and all those involved therein. We must select a journal for manuscript submission based on aspects such as readership, editorial policy, dissemination, indexing, and impact factor. Manuscripts must be accompanied by a cover letter, in which we can directly inform the editor about our work's originality and value. With some variations among different journals, the editorial process of manuscripts includes an initial evaluation and decision by the editor-in-chief or an associate editor, which may result in rejection. If this first evaluation is passed, the manuscript is submitted by the journal to an external review by experts (peer review). The editor in charge of the manuscript assesses it again in the light of the reports received from external reviewers, and makes a second decision, which can be definitive rejection or conditional rejection, in the latter case requiring changes and clarifications by the authors before a final decision is made. Authors must carefully comply with any feedback reviewers and editors may provide in the successive versions of the manuscript as required by the journal. Additionally, the authors of scientific articles must comply with the ethical standards of the publication process, such as those related to authorship requirements, duplicate publication, and conflicts of interest.

García AM, Fernández E. *Cómo escribir y publicar artículos científicos (y III). Llegamos a puerto: elección de la revista, envío del manuscrito, proceso editorial y aspectos éticos.* 2021;28:261-267.

**INTRODUCCIÓN**

Con este tercer artículo completamos la serie sobre cómo escribir y publicar artículos científicos<sup>1,2</sup>. Como veremos, para publicar artículos científicos no es suficiente con tener buenos datos que comunicar (algo que hemos dado por sentado desde el principio de la serie) y con presentarlos en un formato estructurado y claro (para lo que hemos dado las claves en los dos artículos anteriores<sup>1,2</sup>). El objetivo final es publicar esa información en una revista científica, pues esto permitirá su correcta difusión entre los colegas y profesionales que puedan estar interesados en nuestras aportaciones. Como ya hemos comentado, existen otros recursos para la comunicación del conocimiento científico, como son congresos, seminarios y webinars, o sesiones clínicas, pero es la publicación en forma de artículo científico, en una revista científica, lo que mejor acredita la contribución de nuestro trabajo. El propio proceso de publicación en la revista, como veremos, contribuye a filtrar y a mejorar lo que se publica y garantiza su difusión en el espacio y en el tiempo. Por las mismas razones, es un proceso de enorme responsabilidad para los autores del trabajo. En el tercer y último artículo de esta serie, veremos las cuestiones a considerar a la hora de enviar un *manuscrito* (así es como se denomina el trabajo que pretende ser publicado, reservándose el término de *artículo* al que ya lo ha conseguido) para su publicación en una revista científica. Para ello, es muy importante conocer a las revistas científicas, particularmente las de nuestra especialidad o interés, conocer el proceso editorial en las revistas

para seleccionar y decidir sobre lo que publican, y conocer y respetar las normas éticas que atañen al proceso de publicación científica y a todos sus actores y a las que, implícita o explícitamente, nos sometemos si queremos publicar.

**REVISTAS CIENTÍFICAS**

Todos creemos poder identificar sin problemas una revista científica y podremos también nombrar unas cuantas de nuestra preferencia o conocimiento. La publicación periódica que contiene este artículo (*Medicina Paliativa*) es, sin ir más lejos, una revista científica. Pero el acceso a los artículos científicos a través de las plataformas de búsqueda bibliográfica (PubMed, Scopus, Web of Science, etc.) nos permite llegar directamente a los textos publicados, alejándonos, en cierta medida, del soporte principal de cada uno de ellos: las revistas que los han recibido, los han evaluado, los han modificado y han decidido publicarlos. Antes de la era digital (hace apenas unas pocas décadas), la búsqueda y lectura de artículos científicos se hacía físicamente, revisando repertorios de papel y las propias revistas, en las estanterías de las hemerotecas, ojeando contenidos publicados en papel y fotocopiando los artículos de nuestro interés. Ahora mismo es común recuperar un artículo para su lectura sin saber demasiado, o nada, de la revista que acoge y acredita su publicación. No debería ser así, y desde luego no puede ser así si nuestro objetivo es publicar en *alguna* de esas revistas científicas.

A lo anterior se añade la proliferación, desde hace ya algunos años, de centenares de revistas (y compañías editoriales) llamadas “depredadoras”<sup>3</sup>, muy activas en el mundo de la publicación científica pero que generan enormes dudas acerca de la calidad de lo que publican. Estas revistas depredadoras se aprovechan del proceso en el que los autores pagan los costes del proceso editorial y de publicación, propio del sistema de acceso abierto (*open access*), sistema generalizado en muchas revistas científicas, sean buenas o malas<sup>4,5</sup>. Las revistas depredadoras, con el único objetivo de generar beneficios, publican (y cobran a los autores por ello) lo que sea. Por si el panorama no resultaba suficientemente confuso, más recientemente en el área de ciencias de la salud está aumentando la publicación de trabajos científicos (que sin duda lo son) en los llamados servidores prepublicación (*preprint servers*)<sup>6</sup>, que permiten a los autores difundir su trabajo entre colegas y otras personas interesadas de forma inmediata tras completar su escritura, sin ningún control o filtro. Algunos de estos trabajos llegarán luego a publicarse en revistas científicas, pero muchos quedan accesibles en dichos servidores tal cual fueron depositados allí por sus autores. La pandemia de la COVID-19 ha agudizado estas prácticas<sup>7</sup>.

Por todo ello, igual no está tan claro qué es una revista científica, o cuál es la mejor revista para publicar nuestro trabajo. A efectos de esta serie, y en consonancia con los criterios generalizados que se plantean desde el mundo académico al respecto, las revistas científicas que deben interesarnos para publicar un manuscrito (y que deberían también ser las mismas que nos interesarán para leer y estudiar sus contenidos), deberían, como mínimo, estar indizadas en repertorios de prestigio (esencialmente en MEDLINE, la principal base bibliográfica de PubMed). También garantiza la calidad de una revista científica contar con un equipo de editores de prestigio o contar con el aval de una sociedad científica bien reconocida en nuestra área. Nuestra impresión es que cada vez hay que ser más exigentes con estos mínimos, dada la proliferación de revistas y soportes para la publicación científica de muy dudosa calidad.

## ELECCIÓN DE LA REVISTA A LA QUE ENVIAR EL MANUSCRITO

Son muchas las consideraciones que debemos hacernos antes de remitir un manuscrito para su publicación en una revista científica. En primer lugar, debemos plantearnos si la revista en cuestión estaría interesada en publicar nuestro trabajo. Podemos tener datos de una excelente investigación y haber redactado un manuscrito perfecto formalmente y en sus contenidos. Pero las revistas reciben muchos más manuscritos de los que pueden publicar, y entre todo lo que reciben seleccionan los que consideran de mayor interés para sus lectores y mejor ajustados a su línea editorial. Si una revista rechaza la publicación de nuestro trabajo puede deberse no a defectos en el mismo, sino a que sencillamente no hemos elegido con el cuidado necesario la revista a la que lo estamos enviando<sup>8</sup>. Así que el primer paso para elegir en qué revista queremos publicar es conocer suficientemente la audiencia y la política editorial de dicha revista, algo que descubriremos fácilmente curioseando la información sobre la propia revista en su página web, o, mejor todavía, si

seguimos con regularidad lo que se publica en dicha revista. También puede ser criterio de elección si se trata de una revista de acceso abierto (lo que garantiza mejor difusión de nuestro trabajo). Puede ser también determinante saber si la revista cobra a los autores por la publicación de su trabajo, ya que, en caso afirmativo, deberemos disponer del presupuesto necesario con este fin. También el idioma de publicación de la revista puede ser decisivo: si elegimos una revista que publica en inglés (garantía para la difusión de nuestro trabajo en el ámbito internacional), será necesario que entre los autores del trabajo haya alguna persona que tenga la suficiente fluidez para escribir en dicho idioma o, en su defecto, y contando también con el presupuesto necesario, contratar los servicios de edición especializada que existen a tal efecto. Será también imprescindible haber seguido en todo su detalle durante la escritura del manuscrito las “Normas para los autores” que establezca la revista en cuestión, y respetarlas escrupulosamente, por ejemplo, en cuanto a extensión del trabajo, número de tablas o figuras aceptadas, o estilo de cita en el texto y formato de las referencias bibliográficas, entre otras. De hecho, casi antes de empezar a escribir, ya debemos conocer y tener presentes esas normas, por lo que la elección de la revista en la que queremos publicar es una decisión que debemos tomar muy pronto en el proceso de escritura y publicación científica.

Puede interesarnos también saber el tiempo que tarda la revista en revisar, llegar a una decisión y, en su caso, publicar los trabajos que reciben, porque algunas revistas pueden tardar meses en todo el proceso. Algunas revistas, pero no todas, publicarán la información sobre sus tiempos de gestión editorial en sus páginas informativas para los autores. Y también algunas revistas nos informarán de la frecuencia con la que rechazan los manuscritos que reciben para su evaluación: podemos intuir que las probabilidades para publicar en una revista que rechaza el 95 % de todo lo que recibe, como es el caso de *Lancet*<sup>9</sup>, son muy bajas, lo que quizás nos decida por empezar a probar suerte con otra revista menos exigente.

Por último, un elemento de decisión bien presente en los investigadores y académicos es el factor de impacto de la revista, ya que este criterio se utiliza en baremos para la promoción profesional, especialmente en el ámbito académico, también en las convocatorias de ayudas para la investigación a la hora de valorar los méritos de los solicitantes. Aunque han proliferado distintos tipos de “factor de impacto” de las revistas científicas, el actualmente más generalizado y utilizado a los efectos descritos es el factor de impacto que publica el *Journal Citation Reports (JCR)*, uno de los productos incluidos en la plataforma *Web of Science* de la compañía Clarivate. El JCR publica anualmente el factor de impacto (*journal impact factor* o JIF) para la selección de revistas que incluye en su base de datos (que no son todas). El JIF expresa el número de veces que los artículos publicados en una revista durante los dos años previos (por ejemplo, 2018 y 2019) han sido citados en el año para el que se calcula el JIF (en el ejemplo, 2020), dividido por el número total de artículos que se han publicado en dicha revista durante esos dos años previos (en el ejemplo, 2018 y 2019). El JIF de una revista, y la posición que ocupa en su correspondiente área de conocimiento, medida por cuartiles o deciles, pueden ser decisivos en la elección de la revista en la que queremos, o necesitamos, publicar un artículo científico.

## ANTES DE ENVIAR EL MANUSCRITO: LA CARTA DE PRESENTACIÓN Y LAS COMPROBACIONES FINALES

La carta de presentación (*cover letter* en inglés) es un documento que debe elaborarse muy cuidadosamente al enviar un manuscrito para su consideración en una revista científica. Habitualmente la revista nos solicita acompañar nuestro manuscrito de esta carta, que es además una muy buena oportunidad para atraer la atención del editor sobre el mismo. Así, aprovecharemos la carta de presentación para argumentar brevemente cuál es su interés para la revista: por qué lo enviamos a esa revista en concreto o cuál es la originalidad y relevancia del estudio en relación con la línea editorial de la revista. No es fácil, pero debemos intentar acabar de “vender” nuestro producto (nuestro manuscrito), con fórmulas tales como sugerir que nuestro trabajo “... se suma a las evidencias aportadas en investigaciones publicadas previamente en su revista...” o destacar la originalidad y contribuciones clave del estudio: “... el diseño prospectivo de este estudio permite abordar cuestiones previamente no resueltas...”.

Cuando tenemos la versión definitiva o final aprobada por todos los coautores, y tras haber redactado la carta de presentación, es el momento de enviar el manuscrito. En esto debemos también ser muy meticulosos y seguir escrupulosamente las indicaciones de las normas de la revista al respecto: incluir la carta de presentación, incluir los recuentos de palabras que se pidan u otros documentos que soliciten (por ejemplo, algunas revistas tienen formularios para declarar conflictos de intereses o la autoría, para transferir el copyright, para reproducir figuras o fotografías ya publicadas, etc.). La mayor parte de revistas cuentan con plataformas de gestión editorial que, paso a paso, pantalla a pantalla, solicitan todo lo necesario para el envío. Cuando completamos todos los pasos y enviamos el manuscrito, empieza lo que llamamos el proceso editorial sobre el mismo.

## PROCESO EDITORIAL: ¿QUÉ SUCEDE CON NUESTRO MANUSCRITO?

En toda revista científica podremos identificar (¡malo si no es posible!) un director (o editor jefe, el *Editor-in-chief*) y varios editores asociados o de sección. Una vez llega el manuscrito a la revista, este es asignado al editor o editores más apropiados en función de su contenido y de la organización interna de la revista. La Figura 1 representa los pasos habituales del proceso editorial de un manuscrito desde su recepción hasta que se establece una última decisión sobre su aceptación o rechazo.

### Primera decisión

El editor que asume la responsabilidad sobre el proceso editorial del manuscrito realiza una primera evaluación rápida del mismo y toma una primera decisión. En este momento valora si el manuscrito se corresponde con el ámbito de interés de la revista y, como ya hemos comentado, una buena parte de esta decisión se relacionará con que hayamos sabido elegir adecuadamente la revista apropiada. El título y resumen del trabajo<sup>1</sup> (junto con la carta de presentación ya mencionada) son las tarjetas de visita del manuscrito, y a veces las únicas partes que leerá el director en primera instancia. Cuidemos por lo tanto al máximo su redacción. Un resumen descuidado puede determinar el rechazo del manuscrito sin mayor consideración. Debemos ser conscientes que el tiempo de los editores de las revistas es limitado, que reciben muchos más trabajos de los que pueden publicar y que deben tomar decisiones rápidas para filtrar los trabajos que consideran mejores. En función de esta primera decisión, nuestro manuscrito puede ser rechazado o remitido para su evaluación a revisores o evaluadores externos (*peer-review*). La frecuencia de rechazo en esta primera fase puede ser muy alta, especialmente en las revistas de mayor calidad, que son las que reciben más manuscritos.

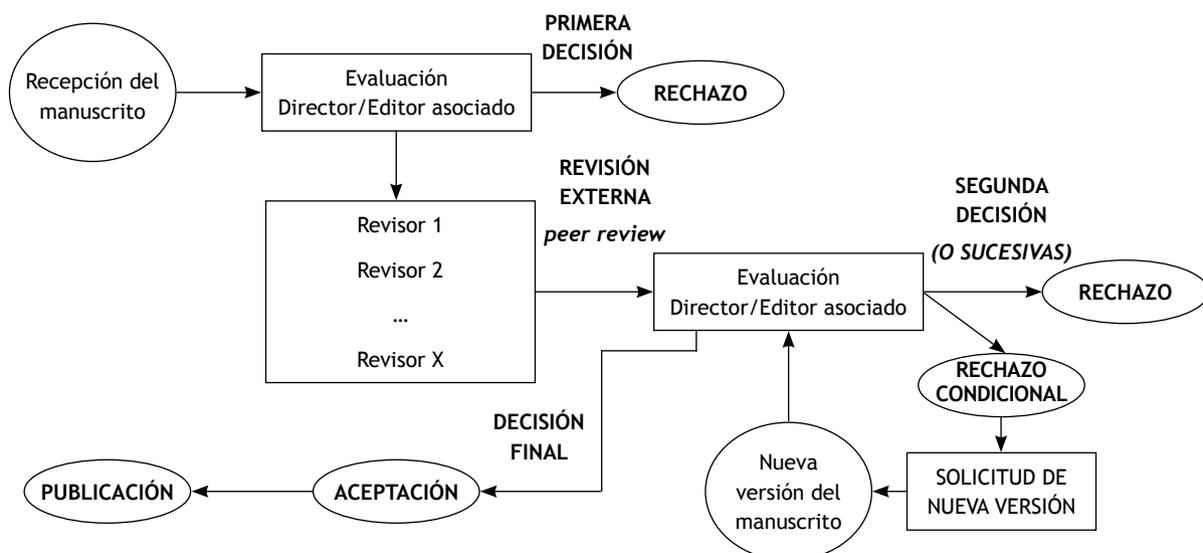


Figura 1. Proceso editorial en las revistas científicas con revisión externa o *peer review*.

Este rechazo en primera decisión acostumbra a no llevar comentarios asociados. Y a pesar de ser doloroso, como cualquier rechazo, tiene como aspecto positivo que normalmente ocurre al poco tiempo del envío de nuestro trabajo.

### **Revisión externa**

El proceso de evaluación o revisión externa al que nos referíamos en los párrafos anteriores es uno de los mecanismos esenciales del proceso editorial en las revistas científicas. Si el manuscrito ha superado la primera decisión, el director o el editor asociado lo remitirá a revisores externos, habitualmente dos o tres, pero también pueden ser más. Algunas revistas, además, cuentan en su propia plantilla con un editor o revisor estadístico o metodológico, que también evalúa este aspecto del manuscrito.

El objetivo de la evaluación externa de manuscritos es ayudar a seleccionar y mejorar la calidad de los manuscritos que se publican. En algunas revistas la evaluación externa es abierta, y revisores y autores conocen la identidad de cada cual, en otras solo los revisores saben quiénes son los autores del manuscrito que evalúan (ciego simple) o bien ni unos ni otros conocen sus identidades (doble ciego). Cada vez son más las revistas que solicitan a los autores que sugieran nombres y datos de contacto de potenciales revisores externos. Cada revista tiene definidos unos tiempos de evaluación externa, con cierta variabilidad entre ellas. Las revistas más prestigiosas suelen presumir de tiempos cortos (entre 2 y 6 semanas), pero en muchos casos puede ser más largo. En cualquier caso, las revistas deberían publicar, por lo menos anualmente, estos tiempos de revisión externa para conocimiento de los potenciales autores.

### **Segunda decisión**

Una vez recibidos los comentarios de los evaluadores externos, el editor a cargo del manuscrito, asistido o no por el resto del equipo editorial, tomará la segunda decisión, que puede ser de aceptación sin cambios (algo excepcional, como lo sería una aceptación en primera decisión) o de rechazo de acuerdo con la crítica de los revisores (y con el criterio del editor). El rechazo, sin embargo, puede ser definitivo o bien estar abierto a una segunda oportunidad: en efecto, se puede remitir al autor un rechazo condicional con la solicitud de que atienda y responda satisfactoriamente los comentarios de revisores y editores. Los cambios exigidos pueden ser mínimos (revisión menor) o extensos. Debemos recordar que la decisión última es siempre del director de la revista, fundamentada en la opinión de los revisores, que a veces pueden mostrar discrepancias en sus comentarios que los autores deben tratar y sobre los que el editor debe dilucidar.

Si esta segunda decisión es de rechazo definitivo no significa necesariamente que nuestro trabajo no sea de buena calidad o no tenga interés: puede que no hayamos sabido presentar bien el estudio o que no hayamos elegido la revista adecuada para publicarlo. Por tanto, debemos reflexionar y revisar a fondo la estructura y la redacción del manuscrito. Si se han recibido comentarios de editores o revisores debemos aprovecharlos en lo posible para mejorar el trabajo.

No es buena idea intentar reclamar al editor que ya nos ha rechazado, de forma definitiva, nuestro manuscrito: resulta mucho más eficiente trabajar sobre el mismo y prepararlo bien para su envío a otra revista.

Cuando nos encontramos ante un rechazo condicional las cosas son diferentes. Sin duda es una situación más esperanzadora que la del rechazo definitivo, pero tampoco significa que la revista vaya a aceptar finalmente el manuscrito. Es frecuente que un manuscrito sea rechazado tras una segunda o incluso tercera revisión. La preparación de una nueva versión mejorada del manuscrito atendiendo los comentarios recibidos es esencial si tenemos un rechazo condicional. También debemos responder a todos los comentarios, indicar claramente los cambios introducidos en el manuscrito y, en su caso, argumentar detalladamente las razones por las que no se está de acuerdo o no se aceptan cambios sugeridos. La respuesta a revisores puede ocupar varias páginas (en función de la complejidad de los comentarios), y podemos utilizar tablas, referencias bibliográficas o cualquier documento o dato adicional para apoyar nuestros argumentos. La nueva versión del manuscrito será de nuevo evaluada por el editor, y a veces por los mismos revisores. Tras ello, la revista nos comunicará la siguiente decisión (que puede ser final, o que puede requerir más trabajo de autores y revisores).

### **Manuscrito aceptado**

Aun después de que la revista nos haya comunicado su aceptación para la publicación de nuestro manuscrito queda trabajo por hacer. Las revistas serias suelen ser muy rigurosas en el proceso de edición y preparación del artículo para su publicación, y enviarán a los autores sucesivas pruebas de imprenta para verificar, una vez más, toda la información. Hay también que ser muy riguroso y atento en este último proceso, dedicándole el tiempo necesario. Lógicamente, en este momento no es posible introducir cambios mayores en el texto, pero habrá que comprobar la exactitud y corrección de todos los datos y de la redacción del texto.

## **ÉTICA EN LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA**

Al igual que todos conocemos los principios éticos que se deben respetar en la realización de una investigación (consentimiento informado, confidencialidad, no perjuicio, etc.), también en el proceso de publicación científica existen una serie de principios éticos que como autores debemos respetar. En realidad, estos principios éticos atañen igualmente al resto de actores en el proceso de publicación científica (editores de las revistas o revisores externos, por ejemplo). Repasaremos brevemente algunos de los más relevantes.

### **Autoría**

Como ya vimos en el primer artículo de esta serie<sup>1</sup>, las personas que firman como autoras de un artículo científico deben cumplir con los cuatro criterios que el *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE) establece para ello, incluyendo contribuciones sustanciales a la inves-

tigación y a la redacción del manuscrito, aceptación de la versión a publicar y responsabilidad sobre todos los aspectos del trabajo. Se han descrito numerosos fraudes en la atribución de autorías de los artículos científicos, lo que pone de manifiesto que este principio es con demasiada frecuencia incumplido. Ante esta situación, muchas revistas solicitan que los firmantes del trabajo manifiesten expresamente su cumplimiento de los criterios de autoría, también piden la descripción de las contribuciones al trabajo de cada uno de sus firmantes, información que con frecuencia se publicará junto al artículo. Otras fórmulas en el reconocimiento de autorías, como las firmas colectivas que representan a todo un grupo de investigación, o la identificación de responsabilidades compartidas en las firmas del artículo (por ejemplo, más de un “primer autor”), buscan igualmente mejorar el crédito de autoría en los artículos publicados.

### Publicación duplicada

No tiene sentido publicar varias veces el mismo artículo, o lo mismo con mínimas variaciones, y esto también se considera una mala práctica y una trasgresión de la ética en la publicación. La publicación duplicada (o repetida, o redundante) puede suponer también una violación de los derechos de autor de la primera publicación, además de consumir innecesariamente recursos editoriales y aumentar fraudulentamente el número de publicaciones de los autores firmantes. Como otros fraudes en la publicación, esta mala práctica viene estimulada por la necesidad de publicar, cuanto más mejor, con la que conviven determinados colectivos profesionales y que responde al conocido problema referido con la expresión *publish or perish*<sup>10</sup> (publica o perece). En algunos casos puede estar justificada la publicación del mismo trabajo, por ejemplo, en revistas en diferente idioma o dirigidas a audiencias totalmente diferentes. Pero esa publicación repetida siempre deberá contar con la aprobación de ambas revistas o editores. El ICMJE también recomienda en estos casos que en la publicación secunda-

ria se informe y se cite claramente la primera publicación, incluso en el título<sup>11</sup>. El plagio en la publicación científica (atribuirse como propios ideas o contenidos de otros autores, sin el debido reconocimiento de la autoría original) no se considera publicación repetida: es directamente una práctica delictiva, susceptible de procedimientos disciplinarios, sanciones y desprestigio.

### Conflicto de intereses

Existe conflicto de intereses cuando el autor (o su institución), el revisor externo o el editor de una revista tienen relaciones económicas o de otro tipo (personales, académicas, intelectuales) que pueden influir inadecuadamente o sesgar sus acciones en relación con la publicación de un trabajo. La influencia de estas relaciones sobre las acciones y juicios relacionados con la publicación puede ser negligible o decisiva. El potencial para conflicto de intereses existe con independencia de que la persona afectada considere que dichas relaciones afecten o no a la neutralidad de su criterio o a la integridad de sus acciones. Lo esencial en relación con el conflicto de intereses es la transparencia: así, muchas revistas exigen a los autores que declaren explícitamente la existencia, o no, de conflictos de intereses en relación con su trabajo, información que se publicará con el artículo para conocimiento de los lectores. Aunque en la mayoría de los casos leeremos que los autores consideran no tener ningún conflicto de intereses<sup>12</sup>, en algunos casos sí veremos información al respecto. En la Tabla I se presentan ejemplos de conflictos de intereses declarados por los autores de artículos científicos publicados.

### Responsabilidades éticas de revisores externos y editores

Ya hemos mencionado previamente cómo algunas de las responsabilidades éticas que afectan al proceso de publicación

Tabla I. Ejemplos de conflictos de intereses declarados por los autores de artículos científicos publicados.

Título, revista, año	Conflicto de intereses declarado
Cómo escribir y publicar artículos científicos (I). Inicio del viaje: del título a los métodos. <i>Medicina Paliativa</i> , 2021	Los autores de esta serie de artículos participan regularmente en cursos sobre escritura y publicación científica en ciencias de la salud, recibiendo habitualmente ellos o sus instituciones retribuciones de las entidades organizadoras de dichos cursos
Vulnerabilidad y riesgo de las personas con diabetes frente a la COVID-19. <i>Gaceta Sanitaria</i> , 2021	La autora forma parte del comité editorial de <i>Gaceta Sanitaria</i> , pero no ha participado en el proceso editorial del manuscrito
Web-based, rapid and contactless management of ambulatory patients for SARS-CoV-2-testing. <i>BMC Infectious Diseases</i> , 2021	JS reports research grants from Basilea Pharmaceuticals Inc., and travel grants from Meta-Alexander Foundation and from German Society for Infectious Diseases
Pharmacovigilance study of anti-infective-related acute kidney injury using the Japanese adverse drug event report database. <i>BMC Pharmacology and Toxicology</i>	Ryogo Umetsu is an employee of Micron Inc. The rest of authors have no conflict of interest
VIG-Express: Consenso de un sistema de valoración multidimensional/geriátrica rápida en Cataluña. <i>Atención Primaria</i> , 2021	Los autores declaran que Bayer Iberia ha colaborado financiando el proyecto

implican no solo a los autores de los trabajos, sino también a otros participantes en dicho proceso. Así, el reconocimiento de conflictos de intereses aplica del mismo modo a revisores externos y editores de las revistas. Y estos actores tienen también responsabilidades éticas propias. Por ejemplo, según el ICMJE<sup>11</sup>, revisores externos y editores deben mantener absoluta confidencialidad en relación con los contenidos, autores y proceso de revisión de los manuscritos que están evaluando. También deben intentar acortar los tiempos de espera para los autores en relación con el proceso de evaluación y publicación. Asimismo, la decisión editorial acerca de la publicación o no de un manuscrito recibido para su evaluación debe basarse en su originalidad, calidad y contribución al conocimiento, sin que en dicha decisión influyan intereses comerciales, relaciones personales, agendas o resultados negativos del estudio. También la inclusión de publicidad en las revistas científicas debe someterse a estrictos criterios éticos. Por último, según establece el *Committee on Publication Ethics* (COPE), una entidad que cuenta con el respeto y reconocimiento de las principales revistas científicas desde hace más de 20 años<sup>13</sup>, las revistas deben describir claramente los canales y procedimientos que permitan atender las quejas de autores, revisores y lectores en relación con la revista, su personal, el equipo editorial y/o la compañía editorial.

## AGRADECIMIENTOS

A las alumnas y los alumnos de los cursos sobre escritura científica que hemos impartido, con los que hemos aprendido y que nos motivan a seguir aprendiendo. A las universidades y entidades que han promovido y apoyado estos cursos. A los colegas, editores, revisores y autores que han sido también parte de nuestra escuela.

## CONFLICTO DE INTERESES

Los autores de esta serie de artículos participan regularmente en cursos sobre escritura y publicación científica en ciencias de la salud, recibiendo habitualmente ellos o sus instituciones retribuciones de las entidades organizadoras de dichos cursos.

## FINANCIACIÓN

La escritura de esta serie de artículos ha recibido financiación por parte de la revista *Medicina Paliativa*.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Fernández E, García AM. Cómo escribir y publicar artículos científicos (I). Inicio del viaje: del título a los métodos. *Med Paliat*. 2021;28:134-9.
2. García AM, Fernández E. Cómo escribir y publicar artículos científicos (II). Seguimos el viaje: resultados, discusión, y algo más. *Med Paliat*. 2021;28:206-10.
3. Beall J. Predatory publishers are corrupting open access. *Nature*. 2012;489:179.
4. Galán I, Pérez-Gómez B, Primo-Peña E. ¿Quién teme al open access? Un movimiento en crecimiento, oportuno y necesario. *Gac Sanit*. 2015;29:139-41.
5. García AM. ¿Qué aporta el acceso libre? Poca cosa, los principales problemas siguen y aparecen algunos más. *Gac Sanit*. 2015;29:142-4.
6. Malički M, Jerončić A, ter Riet G, Bouter LM, Ioannidis JPA, Goodman SN, et al. Preprint servers' policies, submission requirements, and transparency in reporting and research integrity recommendations. *JAMA*. 2020;324:1901-3.
7. García AM. La publicación científica en cuestión: «nuevas» fórmulas de la mano de la pandemia que quizás han venido para quedarse. En: Jar N, Díez D, Morales P, coords. *La ciencia impaciente durante la COVID-19. Errores y desafíos en la comunicación de la investigación farmacológica en torno a la COVID-19*. Barcelona: Fundación Dr. Antoni Esteve; 2021. p. 44-50 [citado 3 ene 2022]. Disponible en: <https://www.esteve.org/libros/la-ciencia-impaciente-durante-la-covid-19/>
8. Albert T. Cómo escribir artículos científicos fácilmente. *Gac Sanit*. 2002;16:354-7.
9. Lancet. Information for Authors [citado 13 dic 2021]. Disponible en: <https://www.thelancet.com/preparing-your-manuscript>
10. Publish or perish. *Nature*. 2015;521:259.
11. International Committee of Medical Journal Editors [citado 14 dic 2021]. Disponible en: <http://www.icmje.org/recommendations/browse/publishing-and-editorial-issues>
12. Grundy Q, Dunn AG, Bero L. Improving researchers' conflict of interest declarations. *BMJ*. 2020;368:m422.
13. Committee on Publication Ethics [citado 15 dic 2021]. Disponible en: <https://publicationethics.org/appeals>.